San Lorenzo, 08 de noviembre del 2012.-

Señor:
Presidente y
Jefe Administrativo del SENACSA
Dr. Hugo Federico Idoyaga
PRESENTE

De nuestra consideración:

En nombre y representación del Comité de Evaluación del Llamado a Licitación por Concurso de Ofertas Nº 15/2012 **"ADQUISICION DE EQUIPOS DE OFICINA"**, nos dirigimos a Usted, con el objeto de elevar nuestro informe de recepción, apertura, revisión y recomendación de adjudicación de las ofertas presentadas, en la **Licitación por Concurso de Ofertas Nº 15/2012,** de fecha de apertura de sobres el veintitrés de octubre del año dos mil doce.

Las firmas oferentes que han sido invitadas bajo acuse de recibo son:

- ✓ **OFFICE CLIP S.R.L.**
- ✓ **SHIROSAWA COMPANY S.A.I.C.**
- ✓ **TELEXPAR S.R.L.**
- ✓ **OLISERVICE S.R.L.**
- ✓ **EQUIPOS DE OFICINA S.R.L.**

En efecto, en el acto de recepción de sobres, se presentaron las siguientes firmas oferentes:

- ✓ **SHIROSAWA COMPANY S.A.I.C.**
- ✓ **PRINTEC S.A.**
- ✓ **OLISERVICE S.R.L.**
- ✓ **TIME S.R.L.**

Llevado a cabo el acto de apertura de sobres, se procede a la evaluación pormenorizada de las documentaciones sustanciales resultando lo siguiente:

ITEM	DOCUMENTACIÓN SUSTANCIAL	SHIROSAWA COMPANY S.A.I.C.	PRINTEC S.A.	OLISERVICE S.R.L.	TIME S.R.L.
1	Garantía de Mantenimiento de Oferta (documento original).	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
2	Formulario de la Oferta y lista de precios, debidamente completado y firmado (documento original).	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
3	Copia autenticada u originales de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
4	Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes).	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
5	Fotocopia simple de la cédula tributaria (constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes RUC) y de los Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
6	Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad de acuerdo al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, conforme con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

Lic. Karina Vera Cisneros
Jefa
Dpto. Gestión de Adquisiciones

C.P. Liliana Martínez G.
Jefa
Dpto. Administración de Contratos

Lic. Blas Roberto Redes
Director Administrativo
SENACSA

EL CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS Y EL CUADRO DE ANALISIS DE LAS DOCUMENTACIONES ADICIONALES FORMAN PARTE DEL PRESENTE INFORME

No fue necesario realizar ajustes en el cuadro comparativo de la oferta por errores aritméticos.

Llevado a cabo el acto de apertura de sobres, quedan habilitadas las siguientes firmas:

1. ***SHIROSAWA COMPANY S.A.I.C., ofertó en forma parcial para la "ADQUISICION DE EQUIPOS DE OFICINA" solicitada por esta Licitación por Concurso de Ofertas, para el ítem N° 1 la suma de G. 434.000.000 (cuatrocientos treinta y cuatro millones de guaraníes); total ofertado G. 434.000.000 (cuatrocientos treinta y cuatro millones de guaraníes); incluidos todos los impuestos correspondientes.***
2. ***PRINTEC S.A., ofertó en forma parcial para la "ADQUISICION DE EQUIPOS DE OFICINA" solicitada por esta Licitación por Concurso de Ofertas, para el ítem N° 1 la suma de G. 321.300.000 (trescientos veintiún millones trescientos mil guaraníes), para el ítem N° 3 la suma de G. 177.092.343 (ciento setenta y siete millones noventa y dos mil trescientos cuarenta y tres guaraníes); total ofertado G. 498.392.343 (cuatrocientos noventa y ocho millones trescientos noventa y dos mil trescientos cuarenta y tres guaraníes); incluidos todos los impuestos correspondientes.***
3. ***OLISERVICE S.R.L., ofertó en forma parcial para la "ADQUISICION DE EQUIPOS DE OFICINA" solicitada por esta Licitación por Concurso de Ofertas, para el ítem N° 1 la suma de G. 359.260.811 (trescientos cincuenta y nueve millones doscientos sesenta mil ochocientos once guaraníes); total ofertado G. 359.260.811 (trescientos cincuenta y nueve millones doscientos sesenta mil ochocientos once guaraníes); incluidos todos los impuestos correspondientes.***
4. ***TIME S.R.L., ofertó en forma parcial para la "ADQUISICION DE EQUIPOS DE OFICINA" solicitada por esta Licitación por Concurso de Ofertas, para el ítem N° 2 la suma de G. 20.130.000 (veinte millones ciento treinta mil guaraníes); total ofertado G. 20.130.000 (veinte millones ciento treinta mil guaraníes); incluidos todos los impuestos correspondientes.***

Seguidamente, a fin de realizar una correcta evaluación y verificación de las documentaciones solicitadas, en fecha 05 de noviembre del cte. año según notas remitidas por el Comité de Evaluación, con acuse de recepción de fecha 05 de noviembre del cte. año respectivamente; se ha solicitado la provisión de ciertos documentos requeridos según el Pliego de Bases y Condiciones, Sección II Criterios de Evaluación y Requisitos de Calificación. Punto 2. Requisitos para Calificación Posterior y Sección VII Anexos. Anexo 1 Documentos que Componen la Oferta, referentes a:

SHIROSAWA COMPANY S.A.I.C.

G) Documentos que demuestren que los bienes ofertados cumplen con las Especificaciones de la Sección III, Suministros Requeridos.

1. Declaración Jurada de que los bienes ofertados cumplen con las Especificaciones Técnicas.

I) Cualquier otro documento adicional requerido.

3. Declaración Jurada original de haber examinado íntegramente los documentos de la Licitación (Pliego de Bases y Condiciones, y las Comunicaciones aclaratoria, adendas y demás documentos).

PRINTEC S.A.

G) Documentos que demuestren que los bienes ofertados cumplen con las Especificaciones de la Sección III, Suministros Requeridos.

1. Declaración Jurada de que los bienes ofertados cumplen con las Especificaciones Técnicas.

H) Documentos que demuestren que el Oferente está calificado para ejecutar el contrato en caso que su oferta sea aceptada, de conformidad con la cláusula 18 de las Instrucciones a los Oferentes.

2. El oferente deberá presentar copia **autenticada** de Balance General de los tres últimos (3) años de funcionamiento (2.009, 2.010 y 2.011), clasificado en corriente y no corriente; **y un cuadro de los Ratios Económicos – Financieros.**

3. Cartas de referencia de clientes, como mínimo 3 (tres), con número telefónico y dirección de los mismos, correspondientes a los contratos presentados.

4. Copias **autenticadas** de contratos ejecutados o facturaciones **y recepciones finales satisfactoriamente**, de bienes similares a los ofertados en la presente licitación, en los tres (3) últimos años (2.009, 2.010 y 2.011). Podrán presentarse la cantidad de contratos, facturaciones y recepciones finales que fuesen necesarios para acreditar el volumen, **en un monto de 50% de la oferta.**

Lic. Karina Vera Cisneros
Jefa
Dpto. Gestión de Adquisiciones

C.P. Liliana Martínez G.
Jefa
Dpto. Administración de Contratos

Abog. María Deidamia Acosta Delmás

Lic. Blas Roberto Redes
Director Administrativo
SENACSA

CIENCIAS VETERINARIAS N° 265 CASI RUTA MCAL. ESTIGARRIBIA KM 10,5
Casilla de Correo: CAPY – 1101 – 1110 CAMPUS UNA - 2169
SAN LORENZO – PARAGUAY

Teléfonos: + 595 21 574501 / +595 21 501374 / +595 21 505727 / +595 21 576435 / +595 21 507862
Fax: +595 21 574501 / +595 21 507863

OLISERVICE S.R.L.

G) Documentos que demuestren que los bienes ofertados cumplen con las Especificaciones de la Sección III, Suministros Requeridos.

1. Declaración Jurada de que los bienes ofertados cumplen con las Especificaciones Técnicas.

H) Documentos que demuestren que el Oferente está calificado para ejecutar el contrato en caso que su oferta sea aceptada, de conformidad con la cláusula 18 de las Instrucciones a los Oferentes.

3. Cartas de referencia de clientes, como mínimo 3 (tres), con número telefónico y dirección de los mismos, correspondientes a los contratos presentados.
4. Copias **autenticadas** de contratos ejecutados o facturaciones y **recepciones finales satisfactoriamente**, de bienes similares a los ofertados en la presente licitación, en los tres (3) últimos años (2.009, 2.010 y 2.011). Podrán presentarse la cantidad de contratos, facturaciones y recepciones finales que fuesen necesarios para acreditar el volumen, en un monto de 50% de la oferta.

I) Cualquier otro documento adicional requerido.

3. Declaración Jurada original de haber examinado íntegramente los documentos de la Licitación (Pliego de Bases y Condiciones, y las Comunicaciones aclaratoria, adendas y demás documentos).

Y

TIME S.R.L.

H) Documentos que demuestren que el Oferente está calificado para ejecutar el contrato en caso que su oferta sea aceptada, de conformidad con la cláusula 18 de las Instrucciones a los Oferentes.
2. Cuadro de los Ratios Económicos – Financieros correspondiente al promedio de los tres últimos años.
3. Cartas de referencia de clientes, como mínimo 3 (tres), con número telefónico y dirección de los mismos, correspondientes a los contratos presentados.

Respectivamente,

Las mencionadas firmas han respondido en tiempo y forma con el suministro de dichas documentaciones; a excepción de la firma OLISERVICE S.R.L., la cual no ha presentado la Declaración Jurada de que los bienes ofertados cumplen con las Especificaciones Técnicas. Consecutivamente se ha procedido a verificar el cumplimiento de las Especificaciones Técnicas del ítem N° 1 de acuerdo a lo solicitado en el presente llamado, constatando lo siguiente:

Especificaciones Solicitadas en el PBC	1º OFERTA - PRINTEC S.A.	2º OFERTA - OLISERVICE S.R.L.	3º OFERTA - SHIROSAWA COMPANY S.A.I.C.
ITEM 1 - FOTOCOPIADORA DIGITAL DE ALTO VOLUMEN			
Velocidad de copiado: 41 ppm o superior	40 ppm **(NO CUMPLE)**	42 ppm	45 ppm
Bypass manual para 150 hojas	Bypass de 100 hojas **(NO CUMPLE)**	Bypass de 150 hojas	Bypass de 150 hojas
Vida útil del cilindro: 250.000 copias o superior en una sola unidad	160.000 impresiones **(NO CUMPLE)**	120.000 copias en una unidad **(NO CUMPLE)**	600.000 en una unidad
Rendimiento del tóner: 32.200 copias	30.000 impresiones/botella **(NO CUMPLE)**	25.000 copias **(NO CUMPLE)**	42.000 copias

Como se puede apreciar en el cuadro, las firmas comerciales PRINTEC S.A. y OLISERVICE S.R.L., las cuales han presentado la oferta primera y segunda oferta mas económica en el ítem N° 1, respectivamente, no cumplen con las especificaciones técnicas requeridas, por lo tanto se ha analizado la tercera oferta de la firma SHIROSAWA COMPANY S.A.I.C., la cual reúne todos los requisitos solicitados en el PBC, por lo que se propone la adjudicación para el ítem n° 1.

En cuanto al análisis de cumplimiento del ítem N° 2, se desprende que la única oferta presentada por la empresa TIME S.R.L. cumple con lo solicitado en el Pliego de Bases y Condiciones.

Lic. Karina Vera Cisneros
Jefa
Dpto. Gestión de Adquisiciones

C.P. Liliana Martínez G.
Jefa

Abog. María Deidamia Acosta Delmás

Lic. Blas Roberto Re
Director Administrativ
SENACSA

Así mismo PRINTEC S.A. ha presentado la única oferta para el ítem Nº 3, la que ha sido analizada conforme los requerimientos técnicos del Pliego, resultando lo siguiente:

Especificaciones Solicitadas en el PBC	UNICA OFERTA - PRINTEC S.A.
ITEM 3 - FOTOCOPIADORA DIGITAL DE MEDIANO VOLUMEN	
Velocidad de impresión: 18 ppm	23 ppm
Ampliación, reducción y zoom de 50% a 400%	25% - 400% en incremento de 1%
150.000 copias mensuales	hasta 100.000 impresiones/mes **(NO CUMPLE)**
Revelador para 100.000 copias	revelador para 60.000 copias + uno de reserva **(NO CUMPLE)**
Cilindro para 100.000 copias	cilindro para 60.000 copias + uno de reserva **(NO CUMPLE)**

La firma en cuestión no cumple con todos los requisitos técnicos, sin embargo considerando que es la ÚNICA OFERTA presentada en dicho ítem, y cuya propuesta estaría cumpliendo con la función requerida, satisfaciendo así la necesidad de la Institución, salvo mejor parecer de la Máxima Autoridad, queda sujeta la aprobación de adjudicación del ítem Nº 3 a la firma PRINTEC S.A.

Posteriormente se analiza el cumplimiento de los requisitos de calificación de la firmas SHIROSAWA COMPANY S.A.I.C., TIME S.R.L. y PRINTEC S.A., las cuales cumplen a cabalidad con los requisitos solicitados en el Pliego de Bases y Condiciones.

Sucesivamente se procedió a analizar las situaciones financieras de las firmas oferentes SHIROSAWA COMPANY S.A.I.C., TIME S.R.L. y PRINTEC S.A., realizando el recalculo de los ratios y considerando los índices estipulados en el Pliego de Bases y Condiciones; dando dichas firmas oferentes cumplimiento a cabalidad con los índices solicitados, según el siguiente cuadro:

ITEM	SITUACIÓN FINANCIERA	SHIROSAWA COMPANY S.A.I.C	TIME S.R.L.	PRINTEC S.A.
1	Ratio de Liquidez: activo corriente / pasivo corriente. Deberá ser igual o mayor que 1, en promedio, en los 3 últimos años	9,04	106,85	8,42
2	Endeudamiento: pasivo total / activo total. No deberá ser mayor a 0,80 en promedio, en los 3 últimos años	0,09	0,008	0,23
3	Rentabilidad: Porcentaje de utilidad después de impuestos o pérdida con respecto al capital. El promedio en los últimos 3 años, no deberá ser negativo	0,88	0,14	20,66

Por lo tanto, analizadas las ofertas presentadas, y estudiados a cabalidad todos los detalles y aspectos desde el punto de vista legal y administrativo, ajustado a derecho y cumpliendo expresamente todas las disposiciones legales que direccionan las actuaciones administrativas con vista a la contratación de bienes y servicios públicos en el país, en el marco de la presente Licitación, este Comité, basado en el análisis expuesto más arriba, recomienda adjudicar la ***"ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE OFICINA"*** solicitados por esta Licitación por Concurso de Ofertas a la firma **SHIROSAWA COMPANY S.A.I.C., el ítem Nº 1** por la suma de total de **G. 248.000.000 (doscientos cuarenta y ocho millones de guaraníes),** por ser la tercera oferta que cumple con las condiciones legales y técnicas solicitadas en el Pliego de Bases y Condiciones, por poseer las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato, y a la firma comercial **TIME S.R.L., el ítem Nº 2** por la suma total de **G. 10.065.000 (diez millones sesenta y cinco mil guaraníes),** por ser la única oferta que cumple con las condiciones legales y técnicas solicitadas en el Pliego de Bases y Condiciones, por poseer las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato. Así también, salvo mejor parecer de la Máxima Autoridad, la adjudicación **del ítem Nº 3, podría recaer en la Firma comercial PRINTEC S.A., por la suma total de G. 157.415.416 (ciento cincuenta y siete millones cuatrocientos quince mil cuatrocientos dieciséis guaraníes).**

Lic. Karina Vera Cisneros
Jefa
Dpto. Gestión de Adquisiciones

C.P. Liliana Martínez G.
Jefa
Dpto. Administración de Contratos

Abog. María Deidamia Acosta Delmás

Lic. Blas Roberto Redes
Director Administrativo
SENACSA

CIENCIAS VETERINARIAS N° 265 CASI RUTA MCAL. ESTIGARRIBIA KM 10,5
Casilla de Correo: CAPY – 1101 – 1110 CAMPUS UNA - 2169
SAN LORENZO – PARAGUAY
Teléfonos: + 595 21 574501 / +595 21 501374 / +595 21 505727 / +595 21 576435 / +595 21 507862
Fax: +595 21 574501 / +595 21 507863

Cabe mencionar que los ítems adjudicados fueron reducidos por razones de disponibilidad presupuestaria.

Imputar a los siguientes rubros presupuestarios:

SHIROSAWA COMPANY S.A.I.C.

1.1.0.540.10.1 - DPTO. 99: Adquisiciones De Equipos De Oficina y Computación	**G. 124.000.000.-**
2.1.4.540.10.1 - DPTO. 99: Adquisiciones De Equipos De Oficina y Computación	**G. 124.000.000.-**
TOTAL	**G. 248.000.000.-**

TIME S.R.L.

2.1.4.540.10.1 - DPTO. 99: Adquisiciones De Equipos De Oficina y Computación	**G. 10.065.000.-**
TOTAL	**G. 10.065.000.-**

PRINTEC S.A.

2.1.5.540.10.1 - DPTO. 99: Adquisiciones De Equipos De Oficina y Computación	**G. 157.415.416.-**
TOTAL	**G. 157.415.416.-**

TOTAL GENERAL **G. 415.480.416.-**

Salvo mejor parecer de la superioridad, es nuestro informe.

Lic. Liliana Martínez
Jefa Dpto. Administración de Contratos

Lic. Blas Roberto Redes
Director Administrativo

Abg. Deidamia Acosta
Dpto. Jurídico

Lic. Karina Vera Cisneros
Jefa del Dpto. de Gestión de Adquisiciones

CIENCIAS VETERINARIAS N° 265 CASI RUTA MCAL. ESTIGARRIBIA KM 10,5
Casilla de Correo: CAPY – 1101 – 1110 CAMPUS UNA - 2169
SAN LORENZO – PARAGUAY

Teléfonos: + 595 21 574501 / +595 21 501374 / +595 21 505727 / +595 21 576435 / +595 21 507862
Fax: +595 21 574501 / +595 21 507863

Sección VII. Anexos

ANEXO N° I
DOCUMENTOS QUE COMPONEN LA OFERTA

	PRINTEC S.A.		OLISERVICE S.R.L.		SHIROSAWA COMPANY S.A.I.C.		TIME S.R.L.	
	Cumple	No cumple	Cumple	No cumple	Cumple	No cumple	Cumple	No cumple
A) Formulario de Oferta * *[El formulario de oferta debe ser completado y firmado por el oferente conforme al modelo indicado en la Sección VI]*	X		X		X		X	
B) Garantía de Mantenimiento de Oferta* *[La garantía de mantenimiento de oferta debe ser extendida conforme al modelo indicado en la Sección V, bajo la forma de una garantía bancaria o póliza de seguro de caución. Debe cumplir con los requisitos indicados en las Instrucciones al Oferente]*	X		X		X		X	
C) Documentos legales *Oferentes Individuales. Personas Físicas.*								
*Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta.**								
Fotocopia simple de la cédula tributaria (Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes - RUC).								
*En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.**								
*Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. **								
Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP N° 941/2010.								
Fotocopia autenticada de la última declaración de IVA y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.								
Autorización del fabricante conforme al formulario incluido en la Sección VI para importadores y distribuidores de los bienes ofrecidos.								
Para los Fabricantes, Declaración Jurada de poseer la capacidad de producción para proveer la cantidad ofertada en el tiempo solicitado, o; *Para los representantes o distribuidores, Declaración Jurada de poseer la capacidad de suministro en cantidad y tiempo solicitado otorgado por el fabricante.*								
D) Documentos legales *Oferentes Individuales. Personas Jurídicas.*								
*Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales y sus modificaciones. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.**	X		X		X		X	
Fotocopia simple de la cédula tributaria (constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes RUC) y de los Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.	X		X		X		X	

Lic. Karina Vera Cisneros
Jefa
Dpto. Gestión de Adquisiciones

C.P. Liliana Martínez G.
Jefa
Dpto. Administración de Contratos

Lic. María Dridamia Acosta Delmás

Lic. Blas Roberto Redes
Director Administrativo
SENACSA

*Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.**	X		X		X		X	
*Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. **	X		X		X		X	
Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.	X		X		X		X	
Fotocopia autenticada de la declaración de IVA del último mes vencido y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	X		X		X		X	
Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor en caso de que la empresa oferente no haya fabricado o elaborado el producto ofertado, sino sea importador y/o distribuidor de los bienes.	X		X		X		X	

E) Oferentes en Consorcio.								
a. *Cada integrante del Consorcio que sea una persona física domiciliada en la República del Paraguay deberá presentar los documentos requeridos para Oferentes individuales especificados en el apartado (C) precedente. Cada integrante del Consorcio que sea una persona jurídica domiciliada en el Paraguay deberá presentar los documentos requeridos para Oferentes individuales en el apartado (D) precedente.*								
b. *Original o Fotocopia del Consorcio constituido o del acuerdo de intención de constituir el Consorcio en caso de resultar adjudicados y antes de la firma del contrato, en el que se indicarán con precisión los puntos establecidos en el artículo 48, incisos 2° y 3° del Decreto Reglamentario N° 5.174/05. El acuerdo de intención deberá hallarse instrumentado, como mínimo en un documento privado con certificación de firmas por Escribano Público. El Consorcio constituido deberá estar formalizado por Escritura Pública.**								
c. *Fotocopia autenticada de los Documentos que acrediten las facultades de los firmantes del acuerdo de intención de consorciarse. Estos documentos pueden consistir en:* *1) un poder suficiente otorgado por escritura pública por cada Miembro del consorcio (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o* *2) los documentos societarios de cada Miembro del Consorcio, que justifiquen la representación del firmante, tales como actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.**								
d. *Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al Consorcio, cuando se haya formalizado el Consorcio. Estos documentos pueden consistir en:* *a. un poder suficiente otorgado por escritura pública por la Empresa Líder del consorcio (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o* *b. los documentos societarios de la Empresa Líder, que justifiquen la representación del firmante, tales como actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*								

Lic. Karina Vera Cisneros
Jefa
Dpto. Gestión de Adquisiciones

C.P. Liliana Martínez G.
Jefa
Dpto. Administración de Contratos

Abog. María Deidamia Acosta Delmás

Lic. Blas Roberto Redes
Director Administrativo
SENACSA

F) **Documentos que demuestren que el Oferente es elegible para presentar una oferta de conformidad con la cláusula 16 de las IAO.**								
Declaración Jurada de No hallarse comprendido en las inhabilidades del Art. 40 de la Ley Nº 2.051/03 conforme se indica en el anexo respectivo del presente pliego de bases y condiciones.	X		X		X		X	

G) **Documentos que demuestren que los Bienes o Servicios ofertados cumplen con las especificaciones de la Sección III, Suministros Requeridos.**								
Declaración Jurada de que los bienes ofertados cumplen con la Especificaciones Técnicas.	X			X	X		X	
Catálogos Originales de los productos ofertados en su totalidad, resaltando los ítems ofertados.	X		X		X		X	
• *Certificado de Origen de los bienes emitido por el Ministerio de Industria y Comercio, correspondiente al Margen de Preferencia.*	N/A		N/A		N/A		N/A	

H) **Documentos que demuestren que el Oferente está calificado para ejecutar el contrato en caso que su oferta sea aceptada, de conformidad con la cláusula 18 de las instrucciones a los Oferentes.**								
1. *Existencia Legal de por lo menos tres (3) años de antigüedad, comprobada con la presentación de una copia autenticada de los estatutos sociales o extracto de los mismos, en el que indique: nombre o razón social, tipo de sociedad, fecha de constitución, domicilio, objeto, duración y capital. En el caso de firmas unipersonales, se deberá presentar fotocopia autenticada de la Patente Municipal correspondiente al año que justifique la antigüedad requerida.*	X		X		X		X	
2. *El Oferente deberá presentar copia autenticada de Balance General de los últimos (3) tres años de funcionamiento (2.009, 2.010 y 2.011), clasificado en corriente y no corriente; y un cuadro de los Ratios Económicos - Financieros*	X		X		X		X	
3. *Certificado de cumplimiento con clientes de empresas públicas o privadas, como mínimo 3 (tres) con número telefónico y dirección*	X		X		X		X	
4. *Copias autenticadas de contratos ejecutados o facturaciones y recepciones finales satisfactoriamente, de bienes similares a los ofertados en la presente licitación, en los tres (3) últimos años (2.009, 2.010 y 2.011). Podrán presentarse la cantidad de contratos, facturaciones y recepciones finales que fuesen necesarios para acreditar el volumen, en un monto de 50 % de la oferta, los mismos podrán ser con empresas públicas o privadas.*	X		X		X		X	

I) **Cualquier otro documento adicional requerido.**								
1. *Declaración Jurada original de haber examinado integramente los Documentos de la Licitación (Pliego de Bases y Condiciones, y las Comunicaciones aclaratoria, adendas y demás documentos).*	X		X		X		X	

Lic. Liliana Martínez
Jefa Dpto. Administración de Contratos

Lic. Blas Roberto Redes
Director Administrativo

Abg. Deidamia Acosta
Dpto. Jurídico

Lic. Karina Vera Cisneros
Jefa del Dpto. de Gestión de Adquisiciones

Cuadro Comparativo de Ofertas
LCO N° 15/2012 - "ADQUISICION DE EQUIPOS DE OFICINA"

			OLISERVICE S.R.L.					PRINTEC S.A.					SHIROSAWA COMPANY S.A.I.C.					TIME S.R.L.				
ITEM	CODIGO DE CATALOGO	DESCRIPCION	MARCA	PROCEDENCIA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL	MARCA	PROCEDENCIA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL	MARCA	PROCEDENCIA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL	MARCA	PROCEDENCIA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
1	44101501-002	Fotocopiadora Digital de Alto volumen	KONICA MINOLTA	CHINA	7	Gs 51.322.973	Gs 359.260.811	RICOH	JAPONESA	7	45.900.000	321.300.000	KYOCERA	JAPON	7	62.000.000	434.000.000	NO COTIZA	NO COTIZA	7	NO COTIZA	NO COTIZA
2	44101601-001	Guillotina manual	NO COTIZA	NO COTIZA	6	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	6	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	6	NO COTIZA	NO COTIZA	LASSANE	BRASIL	6	3.355.000	20.130.000
3	44101501-003	Fotocopiadora Digital de mediano volumen	NO COTIZA	NO COTIZA	9	NO COTIZA	NO COTIZA	RICOH	JAPONESA	9	19.676.927	177.092.343	NO COTIZA	NO COTIZA	9	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	9	NO COTIZA	NO COTIZA
TOTAL							359.260.811					498.392.343					434.000.000					20.130.000

ENACSA Dpto. de Gestión de Adquisiciones Dirección de Contrataciones

FIRMA DEL RESPONSABLE DEL DPTO. DE GESTION DE ADQUISICIONES

SERVICIO NACIONAL DE CALIDAD Y SALUD ANIMAL
SENACSA

Cuadro de Adjudicación
LCO N° 15/2012 - "ADQUISICION DE EQUIPOS DE OFICINA"

Codigo SICP: 1355
Institución: SERVICIO NACIONAL DE CALIDAD Y SALUD ANIMAL - SENACSA
Adjudicado: PRINTEC S.A.

			PRINTEC S.A.							
Item	CODIGO DE CATALOGO	Descripción	MARCA	PROCEDENCIA	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACION	RELACION DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	TOTAL
3	44101501-003	Fotocopiadora Digital de mediano volumen	RICOH	JAPONESA	Unidad	Unidad	1	8	Gs 19.676.927	Gs 157.415.416
TOTAL										Gs 157.415.416

RUBROS A IMPUTAR: **ADQUISICIONES DE EQUIPOS DE OFICINA Y COMPUTACION**
2.1.5.540.10.1.99 157.415.416
157.415.416

SENACSA DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES

FIRMA DE LA RESPONSABLE DE LA DIRECCION DE CONTRATACIONES
Lic. Dámaris Ocampo
Directora de Contrataciones

SERVICIO NACIONAL DE CALIDAD Y SALUD ANIMAL
SENACSA

Cuadro de Adjudicación
LCO N° 15/2012 - "ADQUISICION DE EQUIPOS DE OFICINA"

Codigo SICP: 1355
Institución: SERVICIO NACIONAL DE CALIDAD Y SALUD ANIMAL - SENACSA
Adjudicado: TIME S.R.L.

			TIME S.R.L.							
Item	CODIGO DE CATALOGO	Descripción	MARCA	PROCEDENCIA	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACION	RELACION DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	TOTAL
2	44101601-001	Guillotina manual	LASSANE	BRASIL	Unidad	Unidad	1	3	3.355.000	10.065.000
TOTAL										**10.065.000**

RUBROS A IMPUTAR: ADQUISICIONES DE EQUIPOS DE OFICINA Y COMPUTACION

2.1.4.540.10.1.99 10.065.000

10.065.000

SENACSA DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES

Lic. Démaris Ocampo
FIRMA DE LA RESPONSABLE DE LA DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES.
Directora de Contrataciones

SERVICIO NACIONAL DE CALIDAD Y SALUD ANIMAL
SENACSA

Cuadro de Adjudicación

LCO Nº 15/2012 - "ADQUISICION DE EQUIPOS DE OFICINA"

Codigo SICP: 1355
Institución: SERVICIO NACIONAL DE CALIDAD Y SALUD ANIMAL - SENACSA
Adjudicado: SHIROSAWA COMPANY S.A.I.C.

			SHIROSAWA COMPANY S.A.I.C.							
Item	CODIGO DE CATALOGO	Descripción	MARCA	PROCEDENCIA	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACION	RELACION DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	TOTAL
1	44101501-002	Fotocopiadora Digital de Alto volumen	KYOCERA	JAPON	Unidad	Unidad	1	4	Gs 62.000.000	Gs 248.000.000
TOTAL										Gs 248.000.000

RUBROS A IMPUTAR: **ADQUISICIONES DE EQUIPOS DE OFICINA Y COMPUTACION**

1.1.0.540.10.1.99	124.000.000
2.1.4.540.10.1.99	124.000.000
	248.000.000

SENACSA DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES

FIRMA DE LA RESPONSABLE DE LA DIRECCION DE CONTRATACIONES

Lic. Dámaris Ocampo
Directora de Contrataciones